



*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

**INFORME AVANCE EJECUCIÓN  
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL  
Marzo 2019**

**JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA**  
Contralor de Bogotá

**MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN**  
Contralora Auxiliar

**MERCEDES YUNDA MONROY**  
Directora Técnica de Planeación

**Bogotá, D.C., abril 2019**



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION.....	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	3
2. PLAN DE ACCION 2019.....	4
2.1 <i>Actividades e Indicadores</i> .....	4
2.2 <i>Seguimiento a Marzo de 2019</i> .....	7
2.3 <i>Resultados por rango de cumplimiento</i> .....	8
CONCLUSIONES .....	17

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A No. 26 A-10  
Código Postal 111321  
PBX: 3358888

## PRESENTACION

El Plan de Acción Institucional es el instrumento donde se formula la programación anual para la implementación de los objetivos y metas corporativas del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 *“Una Contraloría Aliada con Bogotá”*. El presente documento inicia con la descripción de los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional, continua con la programación y resultados del Plan de Acción con corte a marzo 2019, y finaliza con la formulación de conclusiones.

### 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La formulación estratégica de la Contraloría de Bogotá D.C., se consolida en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 *“Una Contraloría Aliada con Bogotá”*, en el cual se plasma la misión, visión, políticas, valores y principios institucionales, y se formaliza la hoja de ruta a través de los siguientes objetivos y estrategias corporativas:

Cuadro No. 1 Objetivos y Estrategias Corporativas

Objetivos	Estrategias
1. Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal desde los resultados y el impacto.	1.1. Orientar el ejercicio de la vigilancia y control fiscal a resultados efectivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
	1.2. Fortalecer el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, a través de la articulación con el proceso auditor y haciendo efectivo el mecanismo de oralidad.
	1.3. Lograr mayor efectividad en la evaluación de las políticas públicas para contribuir en la sostenibilidad de la ciudad.
	1.4. Fortalecer los estudios e informes macroeconómicos, sociales y ambientales como eje central del ejercicio auditor.
	1.5. Mejorar los resultados de la Entidad, a través del fortalecimiento del mecanismo de Beneficios del Control Fiscal.
2. Vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal para que genere insumos al proceso auditor y sea aliada en el control de los recursos públicos.	2.1. Fortalecer los mecanismos de control social e instrumentos de interacción para mejorar el ejercicio del control social y la percepción de los clientes (ciudadanía y concejo) respecto a la Contraloría
	2.2. Formar ciudadanos en temas relacionados con la gestión y el control fiscal, para recibir insumos de calidad relacionados con las problemáticas y soluciones en el marco del control fiscal.
	2.3. Implementar mecanismos de Comunicación Pública y Pedagogía Ciudadana, haciendo uso efectivo de los medios comunicacionales disponibles.
	2.4. Rendir Cuentas a la Ciudad de manera efectiva y oportuna.
3. Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo, para cumplir su misión con altos estándares de calidad.	3.1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG a partir de la optimización de los procesos y la adecuada administración de los riesgos, teniendo como eje de acción el efectivo cumplimiento misional de la Entidad.

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

Objetivos	Estrategias
	3.2. Fortalecer la gestión documental como herramienta que facilite la administración y manejo archivístico.
4. Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos, hacia un control fiscal efectivo	4.1. Lograr mayor efectividad en la administración del talento humano de la entidad, (perfiles Vs planificación institucional).
	4.2. Mejorar las competencias laborales de los funcionarios, para lograr mayor eficiencia institucional.
	4.3. Propiciar condiciones laborales, familiares y sociales adecuadas, para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios
	4.4. Desarrollar valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que genere sentido de pertenencia y compromiso institucional.
	4.5. Optimizar los recursos físicos y Financieros que permitan satisfacer las necesidades de la gestión institucional.
5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs, que potencialicen los procesos y fortalezcan el ejercicio de control fiscal.	5.1. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de la información a los nuevos avances, para cumplir de manera efectiva la misión institucional.
	5.2. Proteger la información institucional, buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos
	5.3. Desarrollar la estrategia de gobierno en línea, para que la gestión institucional sea más eficiente, transparente y participativa.

Fuente: Plan Estratégico 2016-2020

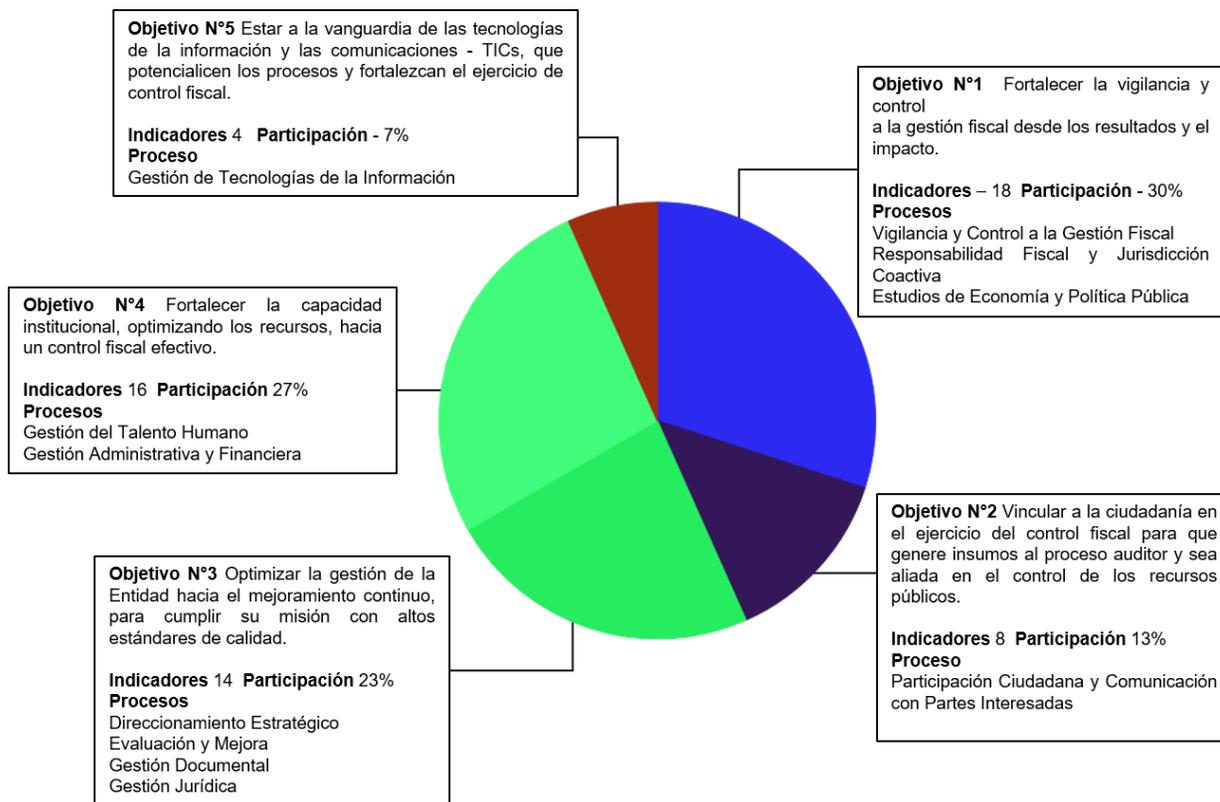
## 2. PLAN DE ACCION 2019

### 2.1 Actividades e Indicadores

La versión 2.0 del Plan de acción 2019, refleja un total de 60 actividades medidas a través de la misma cantidad de indicadores, distribuidos en los once procesos del SIG, las cuales contribuyen al cumplimiento de cada uno de los objetivos y estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 *“Una Contraloría Aliada con Bogotá”*, tal como se muestra en la gráfica siguiente:

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

Gráfico No. 1 Distribución de Indicadores por Objetivo

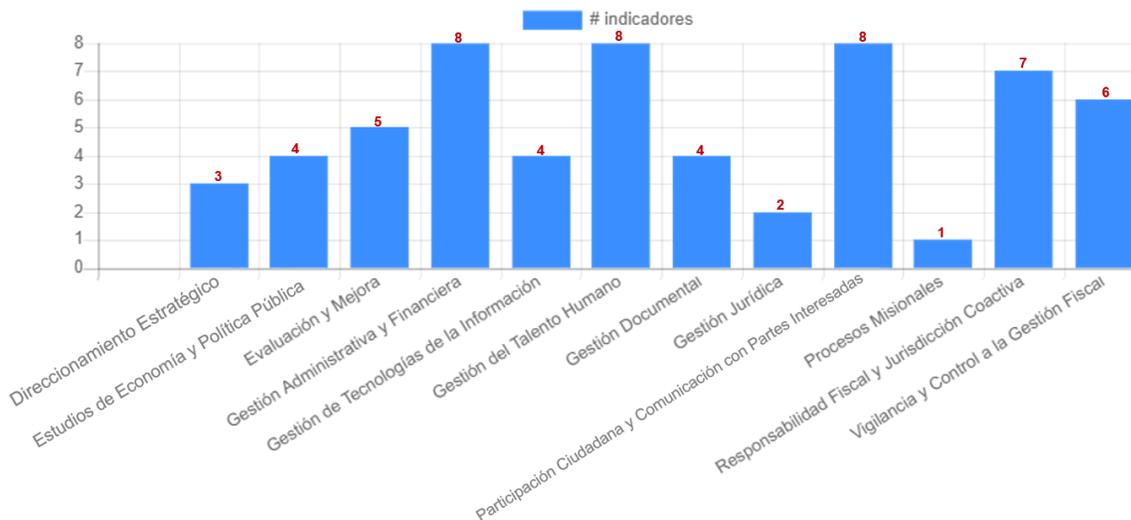


Fuente: Plan de acción 2019 versión 2.0

Por su parte, la distribución de actividades e indicadores por proceso se observa en la siguiente gráfica:

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

Gráfico No. 2 Actividades e indicadores por procesos



Fuente: Plan de acción 2019 versión 2.0

De otra parte, el 80% de los indicadores reflejados en el Plan permiten medir eficacia, el 11.7% miden efectividad y finalmente el 8.3% miden eficiencia, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2 Indicadores por Tipo

PROCESO	TIPO INDICADOR		
	Efectividad	Eficacia	Eficiencia
Direccionamiento Estratégico	1	2	
Estudios de Economía y Política Pública		4	
Evaluación y Mejora		5	
Gestión Administrativa y Financiera	2	4	2
Gestión de Tecnologías de la Información		3	1
Gestión del Talento Humano		8	
Gestión Documental	1	3	
Gestión Jurídica		2	
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	2	6	
Procesos Misionales			1
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	1	6	
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal		5	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>48</b>	<b>5</b>
	<b>11.7%</b>	<b>80%</b>	<b>8.3%</b>

## 2.2. Seguimiento a Marzo de 2019

De los 60 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional, a marzo reflejan medición cuarenta y cinco (45) indicadores, cuyos resultados por proceso se muestran en el cuadro siguiente:

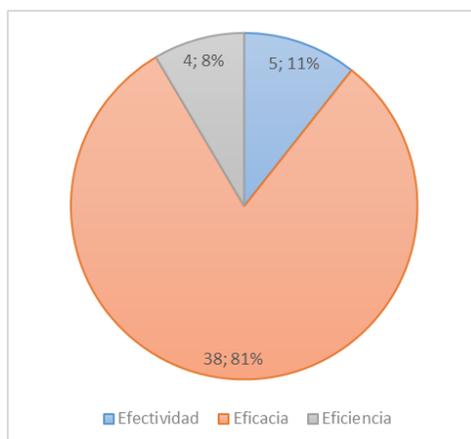
Cuadro No. 3 Cumplimiento por Procesos

PROCESO	CUMPLIMIENTO 1er TRIMESTRE		
	Aceptable	Mínimo	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico			3
Estudios de Economía y Política Pública			2
Evaluación y Mejora		1	4
Gestión Administrativa y Financiera	1		6
Gestión de Tecnologías de la Información			3
Gestión del Talento Humano			5
Gestión Documental		1	3
Gestión Jurídica			2
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas			3
Procesos Misionales			
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva		3	4
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	1		3
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>38</b>
	<b>5%</b>	<b>11%</b>	<b>84%</b>

Fuente: Tablero de Control, reporte estadístico 2019

De acuerdo con lo anterior el 84% de los indicadores se ubica en rango satisfactorio, el 11% en rango mínimo y el restante 5% en rango aceptable; de los cuales 38 corresponden a eficacia 81%; 5 efectividad 11%; y 4 a eficiencia 8% así:

Gráfico No. 3 Cumplimiento por Tipo de Indicador Primer Trimestre



Fuente: Tablero de Control, reporte estadístico 2019

### **2.3. Resultados por rango de cumplimiento**

A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el primer trimestre de acuerdo con el rango en que se ubican, así:

#### ***Rango Aceptable:***

- ✓ Ejecución PAD vigencia 2019. A 31 de marzo se terminaron 7 auditorías de las 222 programadas en la versión 1.0 del PAD 2019 alcanzando un cumplimiento del 3.2% que comparado con la meta programada para el primer trimestre de 3.6%, da un 88% de cumplimiento frente a la meta, ubicándolo en rango Aceptable.
- ✓ Satisfacción de los clientes internos frente a la provisión del servicio de aseo y cafetería. A marzo 31 de 2019 el nivel de satisfacción fue del 78%, teniendo en cuenta que de los 45 encuestados, 35 calificaron la prestación del servicio como satisfactoria; por tanto, al comparar con la meta del 90%, ubica el resultado del indicador en el rango de aceptable.

#### ***Rango Mínimo:***

- ✓ Estudio Hallazgos Fiscales y/o Indagaciones Preliminares por parte de la DRFJC. Los autos de apertura PRF fueron 28. En estudio hay 66 HF y/o IP y 8 por asignar. Los HF y/o IP recibidos fueron 102. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 95%, el resultado fue del 27% ubicándose en rango acumulado 29% (Mínimo).
- ✓ Preferir decisión ejecutoriada. Se produjo 39 decisiones de fondo ejecutoriadas, de las cuales 3 son prescripciones, para un total de 36. Es de aclarar que en la proyección del Plan de Acción 2019 realizada a Nov de 2018, los PRF de 2014 eran 204, pero iniciando 2019 quedaron activos solo 181 PRF, lo cual afecta el cumplimiento reportado y se hace necesario solicitar el ajuste del denominador. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 40%, el resultado fue del 18% ubicándose en rango acumulado 44% (Mínimo).
- ✓ Decisiones en los PRF. Se profirieron 99 decisiones en PRF (18 imputaciones, 71 archivos, 5 fallos con responsabilidad fiscal y 5 fallos sin responsabilidad fiscal), de las 450 programadas para la vigencia. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 30%, el resultado fue del 22% ubicándose en rango acumulado 73% (Mínimo).
- ✓ Visitas a los archivos de gestión del proceso. El proceso de Gestión Documental atendió durante los meses de febrero y marzo de 2019, Auditorias de Calidad tanto interna como externa, la visita de seguimiento por parte del Archivo de Bogotá y las relacionadas con el SIC, SGDEA, TVD y TRD, adicional se recepciono transferencias documentales de las

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

dependencias de la Entidad; razón por la cual, las fechas de algunas visitas que se encontraban programadas para los meses antes mencionados, fueron modificadas para ser realizadas en abril de 2019. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 100%, el resultado fue del 71% ubicándose en rango acumulado 71% (Mínimo).

- ✓ Ejecutar auditorías internas. Durante el primer trimestre se ejecutaron 3 de las 18 auditorías programadas para la vigencia: • Auditoría a la Gestión por Áreas o Dependencias y Ejecución del Plan de Acción Institucional vigencia 2018 • Auditoría al Sistema Integrado de Gestión - SIG • Auditoría Es. Durante el primer trimestre se ejecutaron 3 de las 18 auditorías programadas para la vigencia: • Auditoría a la Gestión por Áreas o Dependencias y Ejecución del Plan de Acción Institucional vigencia 2018 • Auditoría al Sistema Integrado de Gestión - SIG • Auditoría Especial al Plan de mejoramiento Institucional - Acciones vencidas. La auditoría que se dejó de ejecutar en el primer trimestre del año, obedeció a los ajustes que se efectuaron al PAAI 2019, las cuales correspondieron a la modificación de los periodos de ejecución de algunas auditorías. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 23%, el resultado fue del 17% ubicándose en rango acumulado 72% (Mínimo).

**Rango Satisfactorio:**

- ✓ Mantener la certificación al Sistema de Gestión de la Calidad - SGC bajo los requisitos de las normas ISO 9001:2015, para contar con estándares de calidad que generen los productos de la Contraloría de Bogotá. El nivel de cumplimiento en la obtención de la recertificación al SGC fue del 100%, la auditoría se realizó durante los días 13, 14 y 15 de marzo de 2019, en la cual se verificó el cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 9001:2015. Con relación a la meta programada, aunque no aplica medición para este trimestre el resultado fue del 100% ubicándose en rango (Satisfactorio).
- ✓ Evaluar la gestión de la Entidad para garantizar el cumplimiento de los planes y programas institucionales. Se ejecutó una (1) evaluación de las seis (6) programadas: mediante Circular 008 de 2019 se formalizó la modificación a la periodicidad reporte de información, y mediante memorando 3-2019-10107 del 27/03/2019, la Dirección de Planeación impartió directrices para el reporte de información para la evaluación de la gestión de la Entidad con corte al primer trimestre de 2019, la cual se verá reflejada en el Informe de Avance al Plan de Acción institucional hasta esa fecha. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (17%) el resultado fue del 98,04% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Implementar las oportunidades de mejora resultantes del autodiagnóstico realizado a las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través de un plan de trabajo diseñado para tal fin. Se realizó una (1) actividad de las diez (10) programadas en el Plan de Trabajo, relacionada con elaborar presentación sobre la estructura, bondades y beneficios de MIPG dirigida a equipos de gestores de los procesos del SIG. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (10%) el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

- ✓ Desarrollar 130 actividades de pedagogía social formativa e ilustrativa. Se han realizado 30 acciones de formación así: Talleres (27), Conferencias (2), Conversatorios (1). Con relación a la meta programada para el primer trimestre (10%) el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Desarrollar 460 actividades de control social en las localidades como: instrumentos de interacción (audiencia pública, mesa de trabajo ciudadana, inspecciones a terreno y revisión de contratos) y mecanismos de control social a la gestión pública (auditoría social, comité de control social, veeduría ciudadana, redes sociales y contraloría estudiantil entre otros). Se han realizado 175 acciones de diálogo con la comunidad así: Mesas (ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros) 70; Inspección a terreno 38; Reunión Local de Control Social 37; Elección e interacción con las Contralorías Estudiantiles 19; Socialización de los documentos de la planeación del Proceso Auditor 3; Divulgación de resultados de gestión del proceso auditor (control fiscal micro) y de los informes, estudios y/o pronunciamientos (control fiscal macro) 3; Acompañamiento a revisión de contratos 2; Audiencias Públicas 2 y Redes sociales ciudadanas 1. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (10%) el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá. En el primer trimestre se dio inicio a la campaña de Promoción Institucional a nivel interno y externo, de las que se destacan: 1. Nivel interno - Campaña Comunícate: se han publicado 48 Noticontrol; 255 Ecard; 43 notas por la Pantalla Video Wall; 2. Nivel Externo - Campaña Promoción Institucional: se han publicado 35 comunicaciones oficiales en la página web. 34 noticias por twitter. 13 videos institucionales. 11 Noticontrol TV. 7 notas por instagram. 332 Eucoles. Apoyo a eventos institucionales: Clausura de contralores estudiantiles (1) y Sensibilización de contralores estudiantiles (2). Con relación a la meta programada para el primer trimestre (17%) el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Elaborar informes, estudios y pronunciamientos que apoyen técnicamente el control político, el control social y las buenas prácticas en la gestión pública distrital y permitan evaluar las finanzas, las políticas públicas, la gestión ambiental y el plan de desarrollo del Distrito Capital. De los 27 productos programados en el Plan Anual de Estudios PAE 2019, se elaboró y comunicó al Alcalde Mayor de la Ciudad el pronunciamiento sobre la ejecución presupuestal 2018. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (4%) el resultado fue del 4% ubicándose en rango acumulado 93% (Satisfactorio).
- ✓ Capacitar a los auditores y entes de control sobre la Cuenta Ambiental y Lineamientos 2019. Se brindó capacitación a las entidades que rinden la cuenta Ambiental y a los auditores de las empresas de economía mixtas, en cuatro (4) jornadas cada una de cuatro horas, así: Enero 29 de 8 am a 12m. (PAL- Administración) Enero 29 de 2 am a 5 pm (PACA-administración Central) Enero 31 de 8 am a 12m. (Auditores entidades del PACA) Enero 31

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

de 2 am a 5 pm (Auditores de Entidades PAL). Con relación a la meta programada para el primer trimestre (100%) el resultado fue del 100% ubicándose en rango (Satisfactorio).

- ✓ Tramitar el traslado de los hallazgos con incidencia fiscal, producto de las auditorías (regularidad, desempeño o visita de control fiscal) realizadas en la vigencia en los términos establecidos en los procedimientos. Con corte a 31 de marzo se dio traslado a 9 hallazgos a la Dirección de Responsabilidad Fiscal resultantes de las auditorías terminadas. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (100%) el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Tramitar las Indagaciones preliminares atendiendo lo establecido en la Ley 610 de 2000. A 31 de marzo las indagaciones preliminares terminadas por las Direcciones de Reacción Inmediata y Movilidad, se realizaron bajo los términos de ley en cuanto a los días utilizados para el trámite de las mismas. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (180 días) el resultado acumulado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Generar boletines y alertas que sirvan de soporte técnico y apoyo al ejercicio del control fiscal. Durante el primer trimestre, se generaron (3) Alertas Sectoriales de Contratación, Presupuesto y Proyectos, correspondientes a los meses de Nov, Dic 2018 y Enero 2019, remitidas a las direcciones sectoriales en los meses de enero, febrero y marzo de 2019. Se generó (1) Boletín Bimensual - Nov y Dic 2018, comunicado y publicado en febrero de 2019. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (22,77%) el resultado fue del 22% ubicándose en rango acumulado 80% (Satisfactorio).
- ✓ Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los PRF. Se resolvieron 90 grados de consulta y 10 recursos para un total de 100 decisiones de 100 que ingresaron. Las decisiones tomadas son: 63 confirmados, 32 revocados, 2 devueltos y 3 mixtos. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (100%) el resultado acumulado fue del 100% ubicándose en rango (Satisfactorio).
- ✓ Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP). La cantidad de memorandos remitidos fue de 142: 104 a la SPR con HF y/o IP, para apertura de PRF (100 por 1ra vez, 1 por 2da vez y 3 por 3ra vez) y 38 memorandos de devolución de HF y/o IP a las Sectoriales (23 por 1ra vez, 4 por 2da vez, 8 por 3ra vez y 3 por 4ta vez). Se recibieron: 137 HF y/o IP (98 por 1ra vez, 24 por 2da vez, 10 por 3ra vez y 5 por 4ta vez). Con relación a la meta programada para el primer trimestre 90%, el resultado fue del 104% ubicándose en rango acumulado 115% (Satisfactorio).
- ✓ Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible). El cumplimiento fue de 87,75% con rango Satisfactorio al recaudar en los PJC \$ 438.733.913,80 de los \$500.000.000 previsto en todo el año. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 15%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 87,75% (Satisfactorio).

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

- ✓ Ordenar a la Subdirección Financiera el traslado de los dineros y endoso de los títulos recibidos a favor de las Entidades afectadas (mientras sea legalmente posible). La SJC ordenó el traslado a la Subdirección Financiera de 50 documentos así: 24 títulos de depósito y 26 transferencias de dineros, de los 50 Títulos o Consignaciones jurídicamente viables de traslado. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 100%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Realizar actuaciones judiciales y extrajudiciales para ejercer la defensa de los intereses litigiosos de la Entidad. Durante el primer trimestre de 2019, se han adelantado 132 actuaciones judiciales y extrajudiciales en representación de los intereses litigiosos de la Entidad así: 34 EXTRAJUDICIALES: 22 realizadas (fichas de conciliación extrajudicial presentadas ante Comité de Conciliación y audiencias PGN) y 12 actuaciones en término. 98 JUDICIALES: 95 realizadas (contestaciones de demandas y tutelas, audiencias inicial, de pruebas, de juzgamiento y penales, alegatos de conclusión, recursos, memoriales de presentación poder, envío antecedente administrativos, traslados e incidentes y fichas de llamamiento garantía presentadas ante el Comité de Conciliación). Así mismo, 3 judiciales en término correspondientes a contestaciones de demanda. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 100%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Asesorar por escrito a las dependencias y comités, en el cumplimiento de actividades propias de los procesos del sistema integrado de gestión. Durante el trimestre la Oficina Asesora Jurídica ha gestionado asesorías en 80 oportunidades, clasificadas así: 31 CONCEPTOS DE LEGALIDAD: 31 tramitados y 0 en término. 8 CONCEPTOS JURÍDICOS: 7 expedidos y 1 en término. 2 ASESORÍAS EN SEGUNDAS INSTANCIAS: realizadas 1 en proceso disciplinario y 1 impedimento. 39 ASESORÍAS en comités, juntas, mesas de trabajo, comisiones, etc., a cuyas reuniones asiste el Jefe de la Oficina o los profesionales asignados. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 100%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Ejecutar las actividades previstas en la etapa de consolidación y entrega del cronograma del plan de trabajo diseñado, con el fin de estudiar la necesidad de adoptar un nuevo Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Entidad o modificar el que se encuentre vigente. Para el primer trimestre, se convocó una reunión mediante radicado 3-2019-03163 del 30/01/2019 con las Direcciones de Apoyo al Despacho y Planeación, Oficina Asesora Jurídica y Oficina de Control Interno para decidir la pertinencia de los cambios propuestos por las dependencias, las tareas específicas y compromisos quedaron plasmados en el Acta No.001 de 2019. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 14%, el resultado fue del 14% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Desarrollar actividades de formación que incrementen las competencias y los conocimientos de los Empleados Públicos de la Contraloría de Bogotá D.C., requeridos para el cumplimiento de sus funciones. Para el cumplimiento de la actividad, la Subdirección de

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

Capacitación y Cooperación Técnica realizó 12 actividades de formación. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 10%, el resultado fue del 12% ubicándose en rango acumulado 120% (Satisfactorio).

- ✓ Emitir un boletín trimestral en materia de régimen disciplinario con el fin de orientar a los Servidores Públicos de la Contraloría de Bogotá, para generar conciencia y prevenir acciones disciplinables. Para el cumplimiento de la actividad, la Oficina de Asuntos Disciplinarios emitió el Boletín No.1-2019 sobre ASPECTOS GENERALES SUSTANCIALES DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, se puede ubicar en el link: <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/BoletinOAD/2019/BOLETIN%20No%201-2019.pdf>. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 25%, el resultado fue del 25% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Socializar el Código de Integridad mediante ejercicios participativos y campañas en los canales de comunicación interna de la Entidad, para la identificación de los valores y principios institucionales, su conocimiento e interiorización por parte de los todos los servidores. Para el cumplimiento de la actividad, la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica realizó una campaña de socialización del Código de Integridad la cual consistió en la realización de un video publicado a través de los Video-Wall institucionales. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 25%, el resultado fue del 25% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Elaborar un informe trimestral que permita medir la oportunidad en la atención de los requerimientos presentados ante la Subdirección de Gestión de Talento Humano; con el fin que sirva de insumo para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo del proceso. En el informe se han destacado algunas de las actividades desarrolladas por esta Subdirección y sobre las cuales se enfatizaron los principales análisis, cambios y ajustes, con el equipo de colaboradores y la coordinación entre áreas de la Entidad, encontrando sinergias fundamentales para estas implementaciones con la Dirección de las TIC, en procura de la optimización de los recursos disponibles y del tiempo de respuesta. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 100%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Implementar el habilitador transversal de seguridad de la información conforme a lo establecido en la Política de Gobierno Digital, definida mediante el Decreto 1008 de 2018. Durante este trimestre se ejecutaron tres (3) actividades de las 16 programadas: 1. Actualización del Plan de Seguridad de la Información PSI; 2. Actualización de la estrategia de divulgación y sensibilización del SGSI; y 3. Actualización de los Indicadores del SGSI. De igual manera, la implementación del habilitador transversal de seguridad de la información se encuentra establecido como un proyecto del PETI 2016-2020 (PY-TI-01) “Continuidad del desarrollo del Subsistema de Seguridad de la Información para la Contraloría de Bogotá”. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 10%, el resultado fue del 19% ubicándose en rango acumulado 188% (Satisfactorio).

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

- ✓ Ejecutar el plan de trabajo orientado a la implementación de la Política de Gobierno Digital en los componentes TIC para el estado, TIC para la sociedad y el habilitador transversal de arquitectura, de conformidad con el Decreto 1008 de 2018. Durante el primer trimestre se han ejecutado dos (2) actividades de las 15 programadas: 1. Comparativo entre la Estrategia de Gobierno en Línea – GEL y la Política de Gobierno Digital PGD; y 2. Realización de un autodiagnóstico de acuerdo a los nuevos indicadores de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital con corte a diciembre de 2018 descritos en el Manual de la Política. De igual manera, la implementación de la Política de Gobierno Digital se encuentra establecida como un proyecto del PETI (PY-TI-03) “Continuidad del desarrollo e implementación de la Política de Gobierno Digital”. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 10%, el resultado fue del 13% ubicándose en rango acumulado 133% (Satisfactorio).
- ✓ Atender los requerimientos efectuados por los usuarios de las dependencias de la entidad y sujetos de control cuando aplique, en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos. En el primer trimestre se registraron en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios 2.192 casos para los Niveles 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos, de los cuales 1.988 casos se solucionaron dentro de los tiempos o Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos. A la fecha se encuentran en proceso, asignados, reasignados y suspendidos 78 casos, es decir, que no había vencido el tiempo definido para dar la solución. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 80%, el resultado fue del 91% ubicándose en rango acumulado 113% (Satisfactorio).
- ✓ Realizar el seguimiento a la Ejecución Presupuestal. Para el primer trimestre el cumplimiento a la ejecución presupuestal supero el indicador establecido. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 25%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Tramitar los pagos de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera. Para este trimestre se emplearon en promedio seis (6) días hábiles desde la fecha de radicación hasta la fecha efectiva del pago. Con relación a la meta programada para el primer trimestre (10 días), el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Adelantar los procesos contractuales previstos en el Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las Dependencias de la entidad. En el primer trimestre de 2019 se suscribieron 340 contratos de los 443 programados en el PAA. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 10%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de transporte. El resultado de las encuestas de percepción del servicio de transporte con corte a marzo 31 de 2019 refleja un nivel de cumplimiento del 100% por parte de los clientes en la prestación del servicio de transporte. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 90%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 111% (Satisfactorio).

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

- ✓ Adquirir 4 vehículos para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión fiscal. Durante el primer trimestre de la vigencia 2019, se compraron cuatro vehículos así: (3) Duster y (1) Nissan. La valoración del indicador tiene un rango satisfactorio al dar cumplimiento a la actividad antes del periodo programado.
- ✓ Ejecutar las actividades establecidas en el cronograma para implementar el Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia 2019. Se ejecutaron 35 actividades de las 100 programadas, para la medición de este trimestre se incluyeron las actividades ejecutadas en 2018, debido a que el propósito de este indicador es medir el cumplimiento de ejecución de todas las actividades planteadas de 2018 a 2020. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 35%, el resultado fue del 35% ubicándose en rango acumulado 100% (Satisfactorio).
- ✓ Implementar las actividades previstas en el Plan de Trabajo para la Vigencia 2019 del Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. Durante el primer trimestre la actividad programada obedece a la entrega por parte del Archivo de Bogotá de los lineamientos para empezar a hacer la formulación del SIC, esto se evidencia en Mesa de trabajo desarrollada con esta entidad el día 6/03/2019, quienes informan la metodología de trabajo que se deberá desarrollar junto con otras 20 entidades distritales bajo la estrategia distrital IGA+10. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 10%, el resultado fue del 9% ubicándose en rango acumulado 91% (Satisfactorio).
- ✓ Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos. Durante el primer trimestre se calificaron satisfactoriamente las 35 fichas de préstamo de documentos diligenciadas. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 97%, el resultado fue del 100% ubicándose en rango acumulado 103% (Satisfactorio).
- ✓ Realizar verificaciones a los planes de mejoramiento de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información. Se efectuaron las verificaciones a los planes de mejoramiento correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; además se realizó seguimiento y consolidación e informe del Plan de Mejoramiento Institucional. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 33%, el resultado fue del 33% ubicándose en rango acumulado 101% (Satisfactorio).
- ✓ Adelantar acciones de sensibilización relacionadas con el enfoque hacia la prevención de acuerdo con la Planeación de actividades de la Oficina de Control Interno. Se adelantaron 3 de las 10 actividades programadas sobre sensibilización del enfoque hacia la prevención distribuidas en: publicación de dos (2) E-card de preparación para la auditoría interna de calidad realizada entre el 18-21 de febrero, y un (1) video con tips para atender la auditoría. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 20%, el resultado fue del 30% ubicándose en rango acumulado 150% (Satisfactorio).

---

*“Una Contraloría aliada con Bogotá”*

---

- ✓ Verificar el Mapa de Riesgos por procesos, según lo establecido en el Programa Anual de Auditorías Internas. Se efectuaron las verificaciones a los mapas de riesgos correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; además se realizó seguimiento, consolidación e informe del mapa de riesgos Institucional. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 33%, el resultado fue del 33% ubicándose en rango acumulado 101% (Satisfactorio).
  
- ✓ Presentar los diferentes informes a entes externos y/o de Control. Se presentaron 9 de los 25 informes programados • Cinco (5) informes a la Auditoría Fiscal: Mensuales de diciembre de 2018, enero y febrero de 2019; Cuenta segundo semestre de 2018 y Anual – vigencia 2018. • Informe de Austeridad del Gasto (último trimestre de 2018) • Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (último cuatrimestre de 2018). • Control Interno Contable • Informe sobre derechos de Autor-Usos de Software. Con relación a la meta programada para el primer trimestre 34%, el resultado fue del 36% ubicándose en rango acumulado 106% (Satisfactorio).

## CONCLUSIONES

El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional para el Primer Trimestre de la vigencia fue del 95%, donde de los cuarenta y cinco (45) indicadores programados para medición, treinta y ocho (38) se ubicaron en rango satisfactorio, dos (2) en rango aceptable, y cinco (5) en rango mínimo.

Así mismo de estos cuarenta y cinco (45) indicadores programados, treinta y ocho (38) corresponden a indicadores de eficacia equivalente al 81%; cinco (5) efectividad equivalente al 11%; y cuatro (4) a eficiencia equivalente 8%.

La gestión se refleja en el mantenimiento de la certificación al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad bajo los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015, donde se ha demostrado la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos dentro del alcance y objetivos de la política de la Contraloría de Bogotá D.C., lo cual ha permitido optimizar los procesos, procedimientos y recursos e identificar las oportunidades de mejora continua con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas.